



MUNICIPALIDAD DE LA UNION LEMPIRA
Teléfono 2509-6752

munilaunionlempira@hotmail.com

UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

**Proyecto: CONSTRUCCION CESARDESALUD ALDEA SAN BARTOLO LA UNIÓN,
LEMPIRA**

BASES DE LICITACION PRIVADA

No. **UTM-MLUL-02-05-2014**

OFERTA PRESENTADA POR:

**ING. Edwin Cambar Siles.
CONTRATISTA INDIVIDUAL**

13 DE JUNIO DEL 2,014



MUNICIPALIDAD DE LA UNION LEMPIRA
Teléfono 2509-6752
munilaunionlempira@hotmail.com



INVITACION A LICITACIÓN PRIVADA No. **UTM-MLUL-02-05-2014**

29 de mayo del 2014

Ing. Edwin Cambar Siles

La Municipalidad de La Unión Lempira contratará, mediante el procedimiento de Licitación Privada, la **CONSTRUCCION DE CESAR DE SALUD ALDEA SAN BARTOLO LA UNIÓN LEMPIRA** por lo que invita a presentar ofertas a los profesionales de la Ingeniería y contratistas individuales Certificados por la Municipalidad que, conforme la legislación civil y mercantil vigente en la Municipalidad, estén autorizadas para operar en el Municipio. Los interesados en participar podrán presentar sus ofertas con base a los requerimientos que se detallan en el pliego de condiciones de la Licitación Privada No. **UTM-MLUL-02-05-2014**

Previamente a la elaboración de las ofertas, se efectuara una visita de inspección al sitio de la obra, por todos los contratistas interesados el día miércoles 04 de Junio del 2014. El punto de reunión será en la oficina del Alcalde Municipal, iniciando a las 10:00.am

Después de esta fecha y hora no se harán más visitas.

El pliego de condiciones podrá retirarse, a partir de esta fecha, en la oficina de la Unidad Técnica Municipal. Las ofertas serán recibidas para su apertura el día viernes 13 de Junio del 2014 en el Salón de Sesiones de La Municipalidad de La Unión Lempira a las 10:00 am.




Miguel Ángel Reyes Hernández
Alcalde Municipal

Documentos, sobrepase el presupuesto asignado al proyecto, **EL CONTRATANTE** sin perjuicios para él, determinará a su conveniencia, si el proceso se declarará fracasado o no.

IAO 38.1 (No Aplica para esta Licitación)

El Pago de Anticipo para contratos de Obras Publicas no deberá exceder del quince por ciento (15%) del Precio del Contrato, Art. 59 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente.

SECCIÓN III. PAISES ELEGIBLES

Elegibilidad para el suministro de bienes, la construcción de obras y la prestación de servicios en contratos financiados exclusiva y totalmente con recursos nacionales.

El contrato resultante de ésta Licitación se financiará exclusiva y totalmente con fondos nacionales, por lo que de conformidad con el artículo 147 numeral 5 de la Ley de Contratación del Estado se permitirá únicamente la participación de contratistas de nacionalidad hondureña. Para efectuar la determinación sobre la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados exclusiva y totalmente con recursos nacionales, se utilizarán los siguientes criterios:

- a. **Un individuo** tiene la nacionalidad hondureña si él o ella es ciudadano Hondureño.
- b. **Una firma** tiene la nacionalidad hondureña si está legalmente constituida y registrada como persona jurídica en Honduras conforme a las leyes hondureñas, debiendo mantener su oficina principal en el país.

SECCIÓN IV. FORMATOS

1. FORMATO DE LA OFERTA

Modelo de la oferta

Estimado Señor Alcalde Municipal:

Después de haber examinado los documentos de licitación incluyendo la (s) enmienda (s) addendum (s) (hacer mención de cada una de las enmiendas o addendums si los Hubiera), ofrecemos ejecutar el Proyecto: **CONSTRUCCION DE CESAR DE SALUD EN LA ALDEA SAN BARTOLO LA UNION LEMPIRA.**

EL SUSCRITO CERTIFICA: Que ofrece construir las obras licitadas de acuerdo a las Condiciones Generales, Especiales y Especificaciones Técnicas correspondientes a la Licitación privada **LPR No. MTM-MLUL-02-05-2014** -Y al cuadro de Precios Unitarios Respetivos y acepta que de resultar las más conveniente a los intereses del Estado, rendirá las Cauciones correspondientes dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la Firma del Contrato.

El suscrito **ACEPTA**, que en caso de que se adjudique el Contrato, entregará la obra en el plazo establecido en la cláusula 1.2 de las IAO y el plazo referido se contará a partir de la fecha de emisión de la Orden de Inicio, por la Unidad Ejecutora.

También el suscrito **CERTIFICA** que además de la presente **FORMA DE OFERTA**, recibió la siguiente documentación:

- Invitación de Licitación Privada.
- Instrucciones a los Licitantes, Documento de Licitación del Proyecto.
- Formato de Oferta.
- Forma de Caución de Mantenimiento de Oferta.
- Forma de Contrato de Construcción.
- Forma de Caución de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Forma de Caución de Anticipo
- Forma de Caución de Calidad de la Obra.
- Condiciones Generales del Contrato.
- Condiciones Especiales de Contrato.
- Desglose de Oferta.
- Desglose de Precios de Oferta.
- Formato de Cantidades de Obra.
- Formato de Presentación de Ficha de Costo Unitario
- Addendum (si los hubiere).
- Anexos.



A	B	C	D	E	F
1	PROYECTO: CONSTRUCCION CESAR DE SALUD, ALDEA SAN BARTOLO LA UNION LEMPYA				
2					
3					
4					
5					
6	NO.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNITARIO
7		GENERALES			S/TOTAL
8	1	TRAZADO Y MARCADO	M.L.	171.85	30.2
9	2	EXCAVACION MATERIAL	M3	55.55	205.23
10	3	ACARREO DE MATERIAL (DESPERDICIO)	M3	39.02	80.10661199
11	4	CIMENTACION MAMPOSTERIA CON 5 CM. DE CAMA ARENA	M3	55.55	1523.21
12	5	DADO DE CONCRETO 50 X 50 X 50, 4 Nú3, Nú2 @ 20 cm	UNID	4	490.26
13	6	SOLERA 20X20, 4#4, #3@5 CONCRETO 1:2:2	ML	171.85	225.47
14	7	SOLERA 15 X 20 4No.3 Y No.2, CONCRETO 1:2:2	ML	171.85	220.34
15	8	CASTILLO 15X15 Cm. 4#3, #2@5 Cm. CONCRETO 1:2:2	ML	28	210.15
16	9	JAMBA 10X15CM, 2#3, #2@15 CONCRETO 1:2:2	M.L.	32	180.34
17	10	CARGADOR DE 15X15 4#3, #2 @ 0.15 CONCRETO 1:2:2	M.L.	16	194.14
18	11	PARED DEBLOQUE SIMPLE	M2	549.92	395.3
19	12	REPELLO Y PULIDO PARED	M2	1099.84	151.44
20	13	PISO CERAMICA SOBRE FIRME DE CONCRETO SIMPLE	M2	164.5	853.67
21	14	MOLDURA DE CERAMICA	ML	175.85	193.27
22	15	ACERA DE CONCRETO SIMPLE 8 CMS	M2	51.5	345.67
23	16	TECHO DE CANALETA Y LAMINA ALUZINC	M2	264.5	661.23
24	17	Cielo Falso de Lamina de Fibrocemento de 2'x 4'	m2	264.5	213.36
25	18	PUERTA DE METAL	UNID	16	3000
26	19	PINTURA DE ACEITE	M2	1099.84	52.3
27	20	VENTANA DE CELOSIA	M2	64	1340
28	21	BALCONES TUBO INDUSTRIAL C/S	M2	74	1300
29					
30					
31		SISTEMA ELECTRICO			
32	22	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA TRIPLE # 6	ML	50	82.3
33	23	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTADOR DE 200 AMP.	UNID	1	895
34	24	CENTRO DE CARGA DE 12 ESPACIOS	UND	1	2050
35	25	CIRCUITO DE FUER. HASTA 35 AMP. POLIDUCTO 3/4	M.L.	200	56.45
36	26	CIRCUITO DE ILLUM. HASTA 20 AMP. POLIDUCTO ø	M.L.	200	47.24
37	27	SUM. E INST. DE LAMPARA FLUORESCENTE 2 X 40	UNIDA	8	751.47
38	28	SUM. E INST. DE LAMPARA INCANDESCENTE	UNIDA	4	361.47
39	29	INTERRUPTOR SENCILLO	UNID	14	196.45
40	30	INTERRUPTOR DOBLE	UND	20	210.23
41	31	TOMA CORRIENTE DOBLE POLARIZADO	UND	14	205.4
42	32	SUMINISTRO E INSTALACION DE POLO TIERRA VRA. BRONCE	UNID	1	250
43					
44		SISTEMA HIDROSANITARIO			
45	33	CAJA DE CONEXION DOMICILIARIA	UNID	1	2100
46	34	SUMINISTRO DE TUBERIA PVC DE 1/2" RD-26	M.L.	60	40
47	35	INSTALACION DE TUBERIA PVC ø"	M.L.	60	30
48	36	SUMINISTRO DE TUBERIA PVC DE 4" RD-17	M.L.	60	250
49	37	INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 4"	M.L.	60	30
50	38	CAJA DE REGISTRO DE 40X40X60 CM.	UNID	4	2200
51	39	SUM./INST. LAVABO COLOR BLANCO	UNID.	4	1200
52	40	SUM. E INST. SERVICIO SANITARIO (INC. ACCESORIOS)	UNID	4	1600
53	41	PILA LAVANDERO 1.20M X 1.80 M X 1.00 BAJO TECHO	UNID	1	10000
54					
55		CAMPO DE ABSORCION			
56	42	EXCAVACION	M3	39.22	209.87
57	43	ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	M3	49.02	70.1003672
58	44	LOSA DE PISO (h=10 cm)	M2	16.41	71
59	45	PARED DE LADRILLO RAFON (15 cms) 2#3 @3 HILADAS	M2	33.8	525.4
60	46	CASTILLO C-1 (15X15)	ML	14	210.56
61	47	REPELLO Y AFINADO (ACABADO TIPO PILA)	M2	39.54	164.54
62	48	SOLERA INFERIOR (15X15)	ML	26.3	210
63	49	LOSA DE CONCRETO 0.15M, #3@0.15M	M2	16.4	1700
64	50	FILTRO DE PIEDRA	M3	1.96	600
65	51	MATERIAL FILTRANTE 3/4" -1-1/2"	M3	11.83	600
66	52	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DEL SITIO	M3	2.4	180
67	53	CAJA DE REGISTRO 0.40X0.40X0.65	UNIDAD	8	2000
68	54	SUM E INST TUBERIA PVC 3" RD-41 PERFORADA	ML	24	60
69	55	ACCESORIOS PARA TUBERIA EN SIST. DE TRATAMIENTO	GLOBAL	1	5000
70					0

J.A.U.R.

	A	B	C	D	E	F
71		CERCA PERIMETRAL				0
72						0
73	56	TRAZADO Y MARCADO	ML	122.98	28.34	3485.25
74	57	EXCAVACION DE MATERIAL COMUN	M3	36.894	230.45	8502.22
75	58	CIMENTACION DE MAMPOSTERIA	M3	36.894	1634.65	60308.78
76	59	SOLERA DE 15X20 4#3, #2 @15, CONCRETO 1:2:2	ML	245.96	254.8	62670.61
77	60	CASTILLO DE 15X15 4#3, #2 @15, CONCRETO 1:2:3	ML	114.7813333	212.32	24370.37
78	61	PARED DE BLOQUE SIMPLE SISADO DE 15 CM	M2	302.07	408.2	123304.974
79	62	REPELLO Y PULIDO DE PARED FRONTAL	M2	10.19	153.84	1567.6296
80	63	VERJA METALICA	GENERAL	1	25000	25000
81	64	PORTON METALICO	GENERAL	2	230000	23000
82						L. 1827,876.14
83						
84						
85						
86						
87						
88						
89						
90						
91						
92						
93						
94		TOTAL CONSTRUCCION				L. 1827,876.14
95						
96						
97		TOTAL EN LETRAS :Un millon ochocientos veinte y siete mil ochocientos setenta y seis con 14/100 ctvs. (L. 1.827,876.14)				
98						


J.A.J.R.
 INGENIERO EN SISTEMAS DE CONSTRUCCION
 INGENIERO EN SISTEMAS DE CONSTRUCCION

En fe de lo cual firmo y sello esta **OFERTA** para construir la obra en referencia por un valor de Lempiras:

L.1.827,876.14

(NUMEROS)

__TOTAL EN LETRAS _Un Millón ochocientos veinte y siete mil ochocientos setenta y seis Lempiras con catorce centavos__ (L. 1.827,876.14)

(LETRAS)

Los cuales incluyen los costos de materiales, mano de obra calificada, equipo/Herramienta, flete y otros que se desglosan en el Listado de Precios Unitarios que se acompañan a la presente.

Si se me adjudica el Contrato, me comprometo a iniciar los trabajos en la fecha que se indique en la Orden de Inicio, y entregarle la obra lista para ser utilizada dentro de los siguientes: **210 días** (doscientos diez días.)

(NÚMERO Y LETRAS)

Garantizando que el suscrito suscribirá el Contrato, si esta Oferta es aceptada.- El valor de la Caución de Mantenimiento de Oferta podrá ser ejecutada por **EL CONTRATANTE**, si el firmante rehúsa firmar el Contrato después de recibida la notificación oficial de adjudicación, de acuerdo al Artículo 144 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.- El suscrito se compromete a pagarle a **EL CONTRATANTE**, una multa de acuerdo al monto ofertado, (Artículo 72 de la ley de Contratación del Estado), por cada día calendario de atraso en la entrega de la Obra debidamente terminada, dicha multa se determinará de acuerdo al Art. 58 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año dos mil catorce. (2014).

Es entendido que esta Oferta estará vigente y tendrá plena validez y efecto hasta los **doscientos diez días. (210) Días Calendario** siguientes a la fecha en que se presenta esta **OFERTA**.

Firma Autorizada: _____
Ing. Edwin Cambar Siles

Ing. Edwin Cambar Siles

Dirección:

Tegucigalpa MDC, residencial concepción sexta calle, bloque f, lote f, Tel. 222 -97126 y cel. 97634796